

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2022 - 2023

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA INCORPORACIÓN DEL PERÚ A LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS - CESIP OCDE

ACTA

TERCERA SESIÓN ORDINARIA

Martes 20 de septiembre de 2022

Sesión semipresencial realizada en la sala virtual a través de Microsoft Teams y en la Sala Francisco Bolognesi del Palacio Legislativo.

En Lima, a los veinte días del mes de septiembre de 2022, siendo las ocho horas y dieciséis minutos, se reunieron de modo semipresencial, mediante la plataforma de sesiones Microsoft Teams y en la Sala Francisco Bolognesi del Palacio Legislativo, los integrantes de la Comisión Especial de Seguimiento de la Incorporación del Perú a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, CESIP-OCDE, bajo la presidencia del señor congresista Luis Gustavo Cordero Jon Tay, la señorita y los señores congresistas, Eduardo Salhuana Cavides, Isabel Cortez Aguirre, Víctor Flores Ruíz y Alejandro Muñante Barrios.

En primer término, el señor PRESIDENTE reiteró lo aprobado en el Pleno del Congreso de la República sobre la conformación de la Comisión y comunicó la salida del congresista José Jerí Oré y de la congresista Sigrid Bazán Narro, así como el ingreso de la congresista Isabel Cortez Aguirre.

Con licencia para la presente sesión, los congresistas Rosselli Amuruz Dulanto, Alejandro Muñante Barrios y Wilson Soto Palacios.

Con el quórum reglamentario, el señor PRESIDENTE dio inicio a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión del Periodo anual de sesiones 2022-2023.

I. ACTA

El señor PRESIDENTE consultó la aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria desarrollada el 06 de setiembre de 2022 que fue enviada junto con la citación correspondiente.

Efectuada la votación nominal, el Acta fue aprobada por unanimidad, sin observaciones.

II. DESPACHO

El señor PRESIDENTE manifestó que los cuadros de los documentos emitidos y los documentos recibidos por la Comisión, del 02 al 15 de setiembre del presente año, se enviaron a los correos institucionales y que, si los señores congresistas tuvieran interés en algún documento, podían solicitar copia del mismo a la Secretaría Técnica de la Comisión.

El señor PRESIDENTE ofreció el uso de la palabra a los integrantes de la Comisión. Al no haber solicitudes se pasó a la Estación sucesiva.

III. INFORMES

- El señor PRESIDENTE dio cuenta que en atención a la invitación de la Dirección General para Asuntos Económicos del ministerio de Relaciones Exteriores y en el marco del proceso de adhesión del Perú a la OCDE, había concurrido conjuntamente con los señores congresistas Flores Ruiz y Soto Palacios al Palacio de Torre Tagle, Sala de Embajadores, a fin de recibir al secretario general adjunto de la OCDE, señor Ulrik Vestergaard KNUDSEN, quien lideró la denominada misión de lanzamiento (*“kick-off misión”*), así como a su equipo técnico. Informó, además, que en dicha reunión se había destacado el carácter multipartidario y propositivo de esta Comisión Especial, que busca fortalecer el trabajo que se realiza durante el proceso de adhesión.

El señor PRESIDENTE comunicó también que la vice ministra de Relaciones Exteriores había resaltado que la Hoja de Ruta es una muestra de la buena imagen de nuestro país constituyéndose en un socio atractivo. Y que el señor Knudsen reafirmó la confianza en que el Perú será un miembro de mucho valor para la OCDE y que esta es una oportunidad histórica para que nuestro país pueda realizar reformas en salud, educación y en la lucha contra la corrupción.

A continuación, el señor PRESIDENTE ofreció el uso de la palabra a los señores congresistas para que presenten algún Informe. No hubo informes.

IV. PEDIDOS

El señor PRESIDENTE ofreció el uso de la palabra a los integrantes de la Comisión. No hubo pedidos.

V. ORDEN DEL DÍA

El señor PRESIDENTE informó que en el Orden del Día se tenía programada la presentación y exposición del ministro de Economía y Finanzas, señor Kurt Burneo, pero que mediante oficio se comunicó que por razones de coincidencia con un viaje de comisión de servicios en representación del país no era posible su asistencia, por lo que había delegado en el viceministro de Hacienda, señor José Calderón Valenzuela y en el director general de la Dirección General de Asuntos de Economía Internacional, Competencia y Productividad, señor José La Rosa Basurco, la representación del Sector, quienes abordaron los siguientes temas:

- Labor que desarrolla el Ministerio de Economía y Finanzas en la tarea de contribuir con la política de Estado de incorporar a nuestro país a la OCDE luego de la aprobación de la Hoja de ruta con ese fin.
- Dentro de los temas sociales y de incidencia económica, dado el efecto multiplicador de la construcción, las medidas previstas por el Sector para aliviar el déficit de viviendas familiares y satisfacer la nueva demanda que de ellas se genera año a año.

En primer término, el señor viceministro agradeció la oportunidad que se le brinda al Ministerio de Economía y Finanzas de exponer la labor que desarrolla en esta materia y reconoció el apoyo que presta esta Comisión al proceso de adhesión. Añadió que desde su Sector la adhesión de nuestro país a la OCDE constituye una valiosa oportunidad para incorporar las mejores prácticas en políticas públicas que esta organización promueve, lo que redundará en un mayor desarrollo además de incremento de confianza para inversiones futuras, principalmente.

A continuación, con la venia del señor PRESIDENTE, intervino el director general de Asuntos de Economía Internacional, Competencia y Productividad a fin de explicar en detalle la información con que cuenta a la fecha y las actividades que realizan. En primer lugar, se refirió a la OCDE en sí, destacando su misión de “diseñar mejores políticas para una vida mejor”, sus funciones, estructura y miembros. En lo correspondiente a los instrumentos legales, señaló que son 247 conformados por Decisiones (vinculantes y son 24), Recomendaciones (no

vinculantes y son 172), Declaraciones (tienen carácter solemne y son 30) y Acuerdos internacionales (vinculantes para las partes, existen 10 acuerdos internacionales).

El expositor invitado también pormenorizó en el proceso de acceso y en las ventajas de ser miembro de acuerdo a los niveles político, diplomático y estratégico. Punto importante fue la explicación sobre la Hoja de Ruta, la misma que fuera aprobada el 10 de junio del presente y que establece “los términos, condiciones y proceso para el acceso”. Señaló que esta comprende principios generales y obliga a una Revisión Técnica posterior al país. En cuanto al Memorando Inicial, se señaló que es la autoevaluación del país para indicar qué tan alineado está con los estándares de la OCDE. También mencionó que los Comités evaluadores de la OCDE serán 24 para nuestro país y que el proceso incluye recolección de información, evaluaciones, entrega de recomendaciones y entrevistas con actores. Esta etapa podría tomar entre 3 y 5 años.

Seguidamente, mencionó a los participantes encargados de realizar las acciones para el acercamiento del Perú a los estándares de la OCDE, y el apoyo que se brinda a los diferentes sectores, entre los que están la Comisión Multisectorial, integrada por la Presidencia del Consejo de Ministros, la Cancillería y el MEF, además del MINAM, MIDAGRI, MTPE y Cancillería, principalmente. Y sobre la presentación del Memorando Inicial indicó como fecha tentativa de presentación, el primer trimestre de 2023.

Finalmente, el funcionario invitado se refirió a lo que representa la implementación en Perú en los diferentes campos, como son: tributario, antiohecho, conducta empresarial responsable, gobierno corporativo, competencia y protección al consumidor, asociaciones público privadas, principalmente. Manifestó también, cómo se viene difundiendo el proceso OCDE: a través de seminarios internos con la finalidad que los funcionarios encargados conozcan las etapas del proceso de acceso, las metas del mismo y los requerimientos de la organización para los siguientes pasos, todo ello en coordinación con la PCM y Relaciones Exteriores. Así también, dio a conocer las principales actividades a futuro, como son el envío de cuestionarios de los comités, las posibles reformas que se necesite, entre otras.

Al término de la exposición, el señor PRESIDENTE agradeció la participación de los invitados expositores y consultó si algún señor congresista deseaba hacer uso de la palabra o formular alguna pregunta.

Intervino el señor congresista Cordero Jon Tay con observaciones y consultas, especialmente sobre el segundo tema señalado. Estos fueron absueltos y se asumió el compromiso de envío de la información por escrito a la Comisión.

Además, solicitó trasladar el pedido al titular del Sector a fin de nombrar un nexo de coordinación con esta Comisión.

Finalmente, el señor PRESIDENTE, al no haber más intervenciones, agradeció las exposiciones del viceministro de Hacienda, señor José Calderón Valenzuela y del director general de la Dirección General de Asuntos de Economía Internacional, Competencia y Productividad, señor José La Rosa Basurco, en representación del Sector.

No existiendo otro tema en la agenda y siendo las nueve y cuarentaicinco minutos del martes 20 de septiembre de 2022, se levantó la sesión.

LUIS GUSTAVO CORDERO JON TAY
Presidente

EDUARDO SALHUANA CAVIDES
Secretario

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA
INCORPORACIÓN DEL PERÚ A LA ORGANIZACIÓN PARA LA
COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS –
CESIP OCDE

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA
INCORPORACIÓN DEL PERÚ A LA ORGANIZACIÓN PARA
LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS –
CESIP OCDE

Forma parte del Acta la transcripción de la versión magnetofónica de la sesión, elaborada por el Área de Transcripciones del Congreso de la República.